

Sesión III ordinaria celebrada por la  
 Corporación Municipal del Cantón de Belén,  
 á las cinco de la tarde del día quince de  
 febrero de mil novecientos once, en asistencia  
 de los señores Regidores don Ramón 16.<sup>a</sup> Afonso  
 Loti, don Fidel Chaves Murillo, y don Fermín Con-  
 zález González, bajo la presidencia del primero,  
 se acuerda:

Art.º I

Se leyó, aprobó y firmó la sesión anterior

Art.º II

Se trajo á la vista el oficio N.º 129 de fecha  
 tres del corriente, por el cual manifiesta  
 el Sr. Jefe Político la conveniencia de formular  
 un Reglamento interior para la Filarmónica, á  
 fin de hacer mas eficaz los estatutos, se acuer-  
 da: comisionar al Sr. Director y Presidente mu-  
 nicipal para formular el referido Regla-  
 mento, y que en su oportunidad lo presenten  
 para su aprobación.

Art.º III

El Sr. Jefe Político, transcribió el oficio N.º  
 162 de 14 del corriente que le dirigió el Sr.  
 Gobernador de la provincia, transcripción  
 del acuerdo N.º 2.º dictado por la Muni-  
 cipalidad del Cantón Central de Heredia,  
 referente al reclamo que hace el Sr.  
 Síndico del distrito de San Joaquín, mani-  
 festando que sufrirán graves perjuicios el  
 tomar un tubo de cañería de dos pulga-  
 das del distrito referido para abastecer al  
 de la Ribera de este Cantón, y Consideran-  
 do. 1.º Que este Municipio al emprender los  
 trabajos de cañería para el distrito de la  
 Ribera, no ha hecho mas que dirigirse  
 á la Dirección de Obras Públicas, Autoridad  
 superior en estos trabajos. 2.º Que con vista  
 de los estudios practicados por Ingenieros  
 enviados por la Dirección Pública, este mu-  
 nicipio no ha creído jamás perjudicial  
 á aquel vecindario, y 3.º Que el informe  
 que el Sr. Gobernador solicita de este

Municipios acerca de la referida Cámara  
de los perjuicios que le resultarán  
con la ratificación de la Ribera, este Mu-  
nicipio, acuerda: Por ser la Dirección  
Genral de Obras Publicas la Autoridad que  
hay que respetar en esta clase de traba-  
jos, pues los trabajos están bajo su inmediata  
dirección, suplicas al Sr. Director Genral  
de Obras Publicas lo que hubiere respecto a  
los perjuicios apuntados por el referido In-  
dicio del distrito de San Joaquín, y una vez  
oída su resolución final, dar cuenta al Sr.  
Gobernador, según lo ordena en el oficio citado

### Artº III

Visto el escrito presentado por don Juan  
Alvarado Ch. en el que pide rebaja al  
impuesto de veinticuatro colones que le corres-  
ponde a su Beneficio de Café que tiene en la  
Asunción, fundado en que este año, no se  
ha hecho mor que Secar café, este Mu-  
nicipio en vista de esto, acuerda: rebajar  
dicho impuesto a la suma de quince co-  
lones.

### Artº V

Se acuerda: pagar a don Filadelfo Gon-  
galez la suma de seis colones del Centro,  
por una escuela, velar y otras cosas más  
por servicios de la filarmónica, y catorce  
vares grues de barden, autorizando al Sr. Je-  
fe Político para expedir el giro correspondiente.

### Artº VI

El Sr. Jefe Político por oficio nº 125 de fe-  
cha seis de este mes, haciendo el oficio nº 217  
de 4 del corriente que le dirigió el Sr. Secretario  
de Estado en el despacho de Gobernación,  
por el que manifiesta que por dar curso  
a la solicitud por este Municipio en el a-  
cuerdo no XII de fecha primero de este mes, hea  
falta fijar la suma que se ha de destinar  
para la construcción de la casa municipal,  
este Municipio, acuerda: Que según presupuesto  
de la Dirección Genral de Obras Publicas, acordando

à la suma de \$ 10.251) diez mil doscientos cincuenta y un colones —

Artº VII

El Sr. Dr. José López Godínez, se presentó pidiendo rebaja del impuesto de Beneficio de café que posee en la Ribera, y con informes que este municipio ha obtenido, se acuerda: no rebajar de lo asignado en la tarifa de impuestos municipales al referido Beneficio —

Artº VIII

Se acuerda: pagar à don Laurencio Rodríguez la suma de tres colones cincuenta céntimos, por peaje y alquileres de una botica de la policía, autorizando al Sr. Jefe Político para que de los fondos del Centro. — Siendo las seis y media de la tarde del mismo día, terminó la sesión. —

R. M<sup>a</sup> Aguirero

Fernán González Rojas

Fidel Chávez

Yerres Gumbado Díaz